

Acciones del CSCAE ante la reforma de las mutualidades



Posicionamiento del CSCAE

Ante la posible reforma de las mutualidades, el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) defiende, con firmeza, la continuidad del sistema alternativo actual (HNA), para que coexista con el Régimen Especial de la Seguridad Social (RETA) para autónomos, con el fin de proteger los derechos de todos/as los/as profesionales. El objetivo es evitar, ante todo, situaciones discriminatorias. Y, en relación con la pasarela al RETA, se considera un deber que sea “voluntaria, universal para todos/as los/as arquitectos/as colegiados/as que sean mutualistas, igualitaria y equitativa”. Igualmente, se reivindica que no se establezcan requisitos por periodos de cotización en el RETA.

Este posicionamiento está recogido en los ocho puntos que conforman la [Declaración Institucional](#) aprobada en la Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2024.

Acciones desarrolladas

A modo de recordatorio, se recogen aquí las acciones desarrolladas por el CSCAE, con el consenso unánime del pleno de consejeros/as, para la defensa de los derechos e intereses de los/as arquitectos/as colegiados en el momento de su jubilación y para una solución justa, que evite situaciones de inequidad.

Desde el año 2022, un Grupo de Trabajo de Previsión Social está dedicado, de forma expresa y permanente, a recoger las principales preocupaciones de los/as arquitectos/as mutualistas y buscar soluciones. En este sentido, para conocer, con rigor, la situación, en 2024, se lanzó una encuesta en la que participaron más de 2.900 profesionales y que evidenció la necesidad de proteger la singularidad del sistema alternativo para garantizar la igualdad de los/as profesionales en el momento más delicado de sus vidas.

En cumplimiento de diversos acuerdos adoptados en la materia por el Pleno de Consejeros/as, el CSCAE se ha reunido, en distintas ocasiones, con representantes de la Mutualidad de Arquitectos (HNA) y de la Asociación Nacional de Arquitectos Mutualistas (Anmarq).

Desde julio de 2024, se vienen solicitando reuniones, de forma insistente, con la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social y con la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Emma Saiz. Esta llamada por respuesta ha motivado que, desde Presidencia del CSCAE, se haya remitido un escrito de queja dirigido a la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y a la Dirección General de Ordenación de la

Seguridad Social por la falta de interlocución ante un asunto de máxima preocupación en el colectivo.

De forma paralela, y buscando otras vías de negociación para alcanzar una solución que garantice la alternatividad al RETA, se han mantenido reuniones con representantes de los Grupos Parlamentarios del PSOE, Sumar, VOX y Junts per Catalunya en el Congreso. Más información: <https://www.cscae.com/index.php/conoce-cscae/area-presidencia/8953-el-cscae-continua-los-contactos-con-los-grupos-parlamentarios-en-el-congreso-para-encontrar-una-solucion-justa-a-la-reforma-de-las-mutualidades>

Respuesta de los GP PSOE, Sumar, VOX y Junts per Catalunya

Las reuniones con los Grupos Parlamentarios del PSOE, Sumar, VOX y Junts per Catalunya en el Congreso se mantuvieron el 5 de febrero.

Los representantes de todos los GP escucharon atentamente las reivindicaciones del CSCAE y **se mostraron favorables a que, en el momento en el que se apruebe cualquier posible reforma, estén definidas y claras las condiciones para que la toma de decisiones de los mutualistas pueda realizarse, durante el período previsto para ello, con total seguridad y conocimiento.**

En dichas reuniones, la posición más clara la expresó el GP Socialista, impulsor de la proposición de ley. Su postura pasa por la eliminación de la alternatividad, si bien se aviene a aceptar que la pasarela al RETA no tenga limitaciones temporales y plantean índices correctores. Respecto a los mutualistas que se encuentran en situación pasiva, es decir, ya jubilados, manifiesta la dificultad de que puedan acogerse a la pasarela ante lo cual, desde el CSCAE, insistimos en la necesidad de buscar una solución que pueda resolver su situación de precariedad, toda vez que una pasarela justa se basa en la necesidad de revertir una situación que consideramos discriminatoria, ya que, en el caso de los pasivos, la brecha social es mayor.

Trasladamos a Sumar nuestras propuestas y su postura es favorable a la pasarela.

Junts per Catalunya escuchó y manifestó que están valorando su posicionamiento. Por su parte, Vox trasladó que comparte nuestras reivindicaciones.

Transparencia en la acción

Igualmente, en un acto de transparencia, con el objetivo de resolver dudas y preguntas y compartir el trabajo realizado, en enero de 2025, se celebró, vía *streaming*, una [Jornada informativa sobre la previsión social de los/as arquitectos/as](#), en la que, además de analizar la posible decisión del Gobierno de modificar el sistema de mutualidades y la

proposición de ley del Grupo Socialista admitida a trámite por el Congreso, se expusieron las líneas de la acción institucional y jurídica del CSCAE. Más de un millar de colegiados/as siguieron la jornada.

Siguientes pasos

En la actualidad, a solicitud también del CSCAE, hay pendientes reuniones con los Grupos Parlamentarios del PP y el PNV.

Asimismo, con el fin de coordinar acciones con otras profesiones que se encuentran en una situación similar, como abogados y médicos, está pendiente una reunión con el presidente de la Abogacía a petición del CSCAE, así como con el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM). El objetivo de estos encuentros es establecer posibles alianzas en esta reivindicación justa.